

RESUMEN EJECUTIVO 2017-2021
GEORGETTE EMILIA JOSÉ VALENZUELA
Junio 2017

INVESTIGACIÓN

- 1.- Reforzar, difundir y explicar a profundidad la organización académica con la participación de l@s investigadores y el Consejo Interno.
- 2.- Continuar con la forma de contratación por artículo 51, implementada desde hace 12 años.
- 3.- Promover distintos espacios de interlocución académica intergeneracional para aprovechar la reciente incorporación de jóvenes. El propósito es contribuir al desarrollo de las ciencias sociales relevantes, así como a la sistematización de las contribuciones sobre teoría social y teoría política desde el Instituto.
- 4.- Integrar de manera interdisciplinaria las diferentes escuelas disciplinarias que caracterizan al Instituto alrededor de proyectos colectivos propuestos de abajo hacia arriba y que consideren los urgentes problemas de nuestro país: sociología, antropología, ciencia política, demografía, historia social y política, medio ambiente derechos sociales, etc. Por un lado, aprovechar las diferentes capacidades y la amplia experiencia que tiene el Instituto para abordar los problemas que requieren del concurso de diferentes disciplinas para su explicación y solución, y las potencialidades de los nuevos investigadores que recién se integraron, y que también se caracterizan por una formación en diferentes disciplinas y especialidades.
- 5.- Contribuir con otras entidades dentro y fuera de la UNAM, a revalorar el papel de las Ciencias Sociales y a incrementar la calidad de lo que se produce y publica.
- 6.- A partir de una discusión en el Consejo Interno primero, y después con el resto de la comunidad, se buscará continuar con la elaboración de trabajos colectivos que atiendan a la reflexión y análisis de los más urgentes problemas nacionales.
- 7.- Consolidar el involucramiento y la participación en los cuerpos colegiados de todos los investigadores y los técnicos académicos.
- 8.- Conformar la Comisión de Ética del Instituto, así como su reglamento de funcionamiento.

9.- Continuar con la práctica de la celebración de los seminarios nuevos y consolidados, y promover entre las Instituciones afines a nuestras áreas de investigación en el país o en el extranjero, la presentación, abierta a todo público, de los resultados o avances de investigación de los investigadores del IIS o de nuestros colegas, con un comentarista interno o invitado.

10.- Promover, junto con el Consejo Interno, la organización de un Coloquio Anual (de uno a dos días), cuya temática giraría alrededor de las 7 áreas temáticas en que está dividida la investigación en el IIS, y que diera cuenta del estado del arte en que se encuentra la investigación en el tema o temas escogidos. Publicar en forma de libro las ponencias que darían cuenta del estado en que se encuentra la investigación sobre el (o los) tema(s) seleccionado(s), para que de esta manera el estudiante de todos los niveles de las Ciencias Sociales y las Humanidades, pueda saber lo que se ha hecho y lo que nos falta por hacer, con el fin de contribuir a la selección de su tema de tesis.

11.- Ampliar y reforzar las redes de conocimiento individuales e institucionales, nacionales e internacionales.

DOCENCIA

12.- Impulsar, de común acuerdo con los directores, en los planteles del bachillerato, en las facultades afines a nosotros y en las entidades del subsistema de Humanidades, presentaciones de los investigadores por área para que se difunda y se conozca qué es lo que se hace en el IIS, y de esta manera puedan surgir ofertas de impartición de alguna materia o investigaciones colectivas e interinstitucionales, en algunas de las entidades mencionadas.

13.- Alentar y promover entre los investigadores la impartición de cursos o diplomados en las áreas de su especialidad, de común acuerdo con las Instituciones Públicas de Educación Superior de los Estados con los que tenemos convenios, o con ECOES.

13.- Consolidar la participación del IIS en los diferentes posgrados en los que participa, y buscar su inclusión en el Posgrado en Historia, debido a la importante participación de varios de sus investigadores (13) en él.

14.- Promover la formación de diversas Especializaciones con duración de un año bajo la dirección del IIS y con la colaboración de otras entidades académicas dentro y fuera de la UNAM.

15.- Con respecto a la infraestructura; impulsaré la construcción de 2 aulas de docencia arriba de las aulas 1 y 2.

EVALUACIÓN

14.- Promover que la Coordinación de Humanidades y los demás Institutos del Subsistema, realicen una discusión sobre los resultados y el impacto que ha tenido el programa de estímulos y la evaluación en el desarrollo de la actividad académica (investigación, docencia y difusión) de los investigadores y técnicos académicos. Este ejercicio debía realizarse cada dos años. Además, he propuesto la formación de una Comisión Especial para el Pride D solo para investigadores y técnicos académicos del Subsistema.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS ACADÉMICOS

15.- Evaluar las áreas y departamentos para elaborar el “Diagnóstico” que señala el *Reglamento Interno* del IIS, y conformar junto con el Consejo Interno, la Agenda de Investigación a seguir en los próximos años.

16.- Promover la superación académica y permanente actualización de los técnicos académicos y su inclusión en todas las comisiones evaluadoras.

17.- Reforzar y ampliar la publicación de libros electrónicos, siguiendo los mismos requisitos y evaluaciones que se realizan para los libros impresos, bajo dos modalidades: la reedición en este formato de los libros que se convirtieron en clásicos y que fueron elaborados por varios de nuestros investigadores para ponerlos al alcance de las nuevas generaciones; así como la publicación de las investigaciones más recientes.

18.- Realizar presentaciones en las instalaciones del IIS de los libros publicados por el mismo o en coediciones; y a petición de los investigadores, de los que hayan publicado con otras editoriales, siempre y cuando se dé el crédito correspondiente.

19.- Publicar un *Boletín Interno*, con periodicidad quincenal, que incluya la ficha bibliográfica de los libros publicados por el IIS o en coediciones.

20.- Realizar de nueva cuenta la evaluación del acervo con el que cuenta la Biblioteca, sus archivos y la fototeca, así como del servicio que presta a los usuarios internos y externos.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

21.- Evaluar los proyectos financiados, para definir una estrategia institucional que vincule a la sociedad, con los objetivos prioritarios, así como las principales temáticas para interactuar. Esto debe contribuir a la generación de nuevo conocimiento y a la discusión teórica y metodológica.

22.- Continuar y ampliar las fuentes de financiamiento externo, con base en la normatividad interna y externa.

GESTIÓN:

23.- Impulsar la creación de la *Memoria Histórica* del Instituto, a través de la conformación de los archivos administrativos, muertos e históricos.

24.- Promover la recuperación de la memoria viva de nuestros investigadores, a través de la historia oral, en principio de los eméritos, para así poder recuperar de manera más completa la historia de los 80 años del Instituto.